

Estado» de 26 de octubre), el Rector dispone hacer pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso de méritos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de 22 de junio de 1992 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de julio).

La citada Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad Pública de Navarra, en el plazo de quince días a partir del día siguiente al de la publicación.

Pamplona, 24 de noviembre de 1992.—El Rector, Juan García Blasco.

ANEXO

Profesores Titulares de Universidad

AREA DE CONOCIMIENTO: «ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD»

Número de orden: 156

Comisión titular:

Presidente: Don José Antonio Gonzalo Angulo, Catedrático de la Universidad de Alcalá de Henares.

Vocal Secretario: Don Vicente Pina Martínez, Profesor titular de la Universidad de Zaragoza.

Vocales: Don Jorge Túa Pereda, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid; don Julián González Pascual, Profesor titular de la Universidad de Zaragoza, y doña Carmen Fernández Cuesta, Profesora titular de la Universidad de León.

Comisión suplente:

Presidente: Don Alejandro Larriba Díaz Zorita, Catedrático de la Universidad de Alcalá de Henares.

Vocal Secretaria: Doña Carmen Norverto Laborda, Profesora titular de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocales: Don José Luis Fanjul Suárez, Catedrático de la Universidad de León; doña Herenia Gutiérrez Ponce, Profesora titular de la Universidad Complutense de Madrid, y don Alfonso Rojo Ramírez, Profesor titular de la Universidad Autónoma de Madrid.

27700 RESOLUCION de 27 de noviembre de 1992, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se nombran los miembros que componen la Comisión que ha de juzgar el concurso para la provisión de una plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria, del área de conocimiento «Fisioterapia».

Habiéndose realizado el correspondiente sorteo el pasado 22 de octubre de 1992, para la designación por el Consejo de Universidades de los Vocales que formarán parte de las Comisiones que han de juzgar el concurso para la provisión de la plaza de Profesor de Universidad, convocada por Resolución de 19 de junio de 1992 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de julio), de conformidad con lo determinado en el artículo 6.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), y no habiendo podido completarse la misma por no existir suficientes miembros del área, la Subcomisión de Evaluación (Ciencias Experimentales y de la Salud), en su sesión de 18 de noviembre de 1992, acordó designar los Vocales necesarios para completar la mencionada Comisión, en virtud de lo cual,

Este Rectorado ha resuelto proceder al nombramiento de la Comisión titular y suplente que se relaciona en el anexo.

La Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución se podrá presentar reclamación ante el Rector de la Universidad Complutense, en el plazo de quince días hábiles a partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 27 de noviembre de 1992.—El Rector, Gustavo Villalpalos Salas.

ANEXO

RESOLUCION DE 19 DE JUNIO DE 1992 («BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO» DE 2 DE JULIO)

Profesores titulares de Escuelas Universitarias

AREA DE CONOCIMIENTO: «FISIOTERAPIA»

Plaza número 9

Comisión titular:

Presidente: Don Juan Vicente Benett Montesinos, Catedrático de Escuela Universitaria. Documento nacional de identidad 1.797.607. Universidad Complutense.

Vocal Secretaria: Doña María Teresa Angulo Carrere, Profesora titular de Escuela Universitaria. Documento nacional de identidad 5.359.139. Universidad Complutense.

Vocales:

Don Luis Gómez Pellico, Catedrático de Universidad. Documento nacional de identidad 50.266.743. Universidad de Alcalá de Henares.

Don Emilio Muñoz Díaz, Profesor titular de Escuela Universitaria. Documento nacional de identidad 19.067.376. Universidad de Valencia.

Don Pedro Vergara Lozano Profesor titular de Escuela Universitaria. Documento nacional de identidad 5.101.436. Universidad de Valencia.

Comisión suplente:

Presidente: Don Antonio Luis Villarino Marín, Catedrático de Escuela Universitaria. Documento nacional de identidad 2.183.960. Universidad Complutense.

Vocal Secretario: Don Manuel Vals Barberá, Profesor titular de Escuela Universitaria. Documento nacional de identidad 18.886.845. Universidad de Valencia.

Vocales:

Don Daniel Toranzo Martínez, Catedrático de Escuela Universitaria. Documento nacional de identidad 7.814.838. Universidad de Salamanca.

Don José Vicente Fornier Valero, Profesor titular de Escuela Universitaria. Documento nacional de identidad 19.322.857. Universidad de Valencia.

Doña Celedonia Igual Camacho, Profesora titular de Escuela Universitaria. Documento nacional de identidad 22.017.116. Universidad de Valencia.

27701 RESOLUCION de 1 de diciembre de 1992, de la Universidad «Carlos III», de Madrid, por la que se convocan a concurso plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.

Con el fin de dar cumplimiento a lo acordado en la Comisión Gestora de esta Universidad, se hace pública la siguiente Resolución:

La Universidad «Carlos III», de Madrid, convoca a concurso las plazas que se relacionan en el anexo I de la presente Resolución, en la modalidad que se especifica.

1. El concurso se registrará por lo dispuesto en los artículos 35 y siguientes de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria; Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y demás normas de aplicación.

2. Requisitos generales para ser admitido al concurso:

2.1 Ser español.

2.2 Tener cumplidos los dieciocho años y no haber cumplido los sesenta y cinco años de edad.

2.3 No haber sido separado mediante expediente disciplinario del servicio de cualquiera de las Administraciones Públicas ni inhabilitado para el desempeño de funciones públicas.